

EQUIDAD O IGUALDAD. LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA REPRODUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

ESCAMILLA GUTIÉRREZ JUAN GERARDO
GUTIÉRREZ BOHÓRQUEZ FABIOLA MARÍA DEL CARMEN
RUIZ MORENO JOSEFINA ELIZABETH

TEMÁTICA GENERAL: EDUCACIÓN DESIGUALDAD SOCIAL, INCLUSIÓN, TRABAJO Y EMPLEO

RESUMEN

Por medio de un análisis sociológico crítico revisamos tres aspectos que nos parecen fundamentales en la aproximación al problema de la equidad en los sistemas de Educación Superior: los procesos de selección, las condiciones de permanencia en la universidad y el rendimiento escolar. Nuestro objetivo principal es precisar los espacios en los que se distribuye el concepto de equidad y en cómo los programas de Educación Superior obvian, enfrentan o agravan este problema. Es decir, analizamos la presencia o ausencia de medidas "compensatorias" en los programas universitarios, tanto públicos como privados; así como su repercusión en la permanencia y el rendimiento escolar de los estudiantes. Los resultados de este trabajo nos permitirán establecer un análisis valorativo sobre los proyectos públicos emprendidos tanto por el Estado como por los sistemas educativos; nuestra finalidad es precisar los alcances y limitaciones de medidas aplicables para problematizar el concepto de equidad en términos prácticos. Siguiendo esta línea conceptual, en nuestra investigación enfatizamos los problemas que el contexto socioeconómico puede cargar en los estudiantes y que condicionan las diferencias que afectan su rendimiento, medido en las notas escolares, y en la capacidad de concluir en los tiempos previstos los programas académicos; así como las medidas que las universidades proponen ante esta situación y la efectividad de las mismas, con base en un estudio sociológico comparado y crítico. El análisis de la desigualdad educativa, se presenta así, como resultado del fenómeno y la estructura social.

PALABRAS CLAVE: Desigualdad social, Equidad, Educación Superior.

Introducción

La discusión sobre el papel que juega la Educación Superior como fenómeno de convergencia social es fundamental para analizar el principal problema que agobia a nuestro país: la desigualdad social. El diagnóstico del que partimos para pensar el fenómeno educativo es el de una crisis social extendida. México aparece como un todo en el que el análisis de un fenómeno social particular no puede ser excluido del sistema socio-económico; es decir, el fenómeno educativo es consecuencia y no causa de la crisis sistémica presente.

El análisis que presentamos posee un carácter sincrónico, ya que partimos desde la coyuntura actual. Si bien, siempre es necesaria la historización de los fenómenos, el objetivo de esta investigación nos posibilita la sincronización de los fenómenos analizados.

Ante la multiplicidad de malestares sociales: violencia, pobreza, bajo crecimiento económico, acceso privilegiado a la Educación Superior, etc., pensamos que la desigualdad social es la razón principal de la cual derivan los demás fenómenos; ésta conforma una red de problema que explica: la falta de un mercado interno que favorezca el crecimiento económico, la violencia que está ligada a la pobreza extendida y que se puede explicar por los bajos salarios y la informalidad laboral; esto último, a su vez, es producto de las altas tasas de ganancias. La desigualdad social así, se presenta como la estructura que el sistema socio-económico mexicano perpetúa y sin la cual el fenómeno educativo no puede ser analizado.

La discusión teórica alrededor de las repercusiones sociales que tiene el acceso a estudios superiores se ha convertido en una constante para los estudiosos de los sistemas educativos. La recurrente pregunta sobre si la Educación Superior disminuye o hace crecer las distancias sociales está muy lejos de ser un tema zanjado. Para nosotros es importante establecer desde el inicio la postura que tomamos ante el concepto; es decir, tomar partido ante la pregunta. Metodológicamente, ésta puede centrarse tanto en los criterios que determinan las posibilidades de acceso como a las oportunidades reales que dicho acceso otorga. Nos resistimos a abordar la primera cuestión a partir de una reflexión que involucre conceptos tales como capacidad o capital humano, y nos acercamos más a la noción de capital cultural y a las condiciones sociales de acceso a la cultura. Por ende, rechazamos cualquier visión positivista y centramos nuestra atención en las dinámicas sociales constituyentes del fenómeno escolar.

Uno de los principales problemas teóricos al acercarnos a la relación entre la desigualdad social y la educación es sobredimensionar los fenómenos. Uno de los prejuicios centrales que se le han hecho a la educación es sobrevalorar su capacidad para solventar los problemas sociales. Es decir, partimos de la hipótesis que la educación no ayuda a aumentar la convergencia social pues, las desigualdades no disminuyen a través del sistema educativo; comprendemos que la mejora de éstos

favorece la consecución de otro fenómeno: la movilidad social. Así, analizaremos a la Educación Superior amparados en el concepto de Equidad.

Nuestro principal interés al analizar las dinámicas de los estudiantes universitarios, ha sido apreciar las ventajas objetivas que la Educación Superior brinda a sus educandos. Debido a la brevedad de esta investigación nos limitaremos a tres aspectos que nos parecen esenciales para acercarnos al problema de la equidad: procesos de selección, condiciones de permanencia en la universidad y rendimiento escolar.

La necesidad de la Educación Superior

Abordar la utilidad y necesidad efectiva de brindar acceso a la universidad para la totalidad del conjunto social resulta complejo porque es un tema cargado de prejuicios e intereses políticos. Nos animamos a problematizar las consecuencias de estos aspectos porque pensamos que es un discurso que históricamente ha dañado a nuestra sociedad y ha facilitado la desigualdad y el control político.

Implementar un objetivo político que centralice el bienestar social en la obtención de grados y títulos universitarios es negar de facto el derecho a una existencia digna para la mayoría social. Ello tiene consecuencias sumamente problemáticas y desalentadoras, pues esta consideración subordina la motivación del estudiante a un nivel económico; esta cuestión deriva en un problema estructural: la incapacidad de lograr el cumplimiento de dicho ideal y la consecuente exigencia social por su cumplimiento.

Si bien podemos afirmar que “la educación no sólo acarrea beneficios económicos – que son centrales para ampliar las libertades humanas – sino que también produce otros efectos no económicos o materiales que enriquecen enormemente la calidad de vida de las personas” (Flores, 2011, p. 2). No podemos negar el hecho de que la Educación Superior es vista por muchos (especialmente los más pobres) como la posibilidad de obtener una mayor movilidad social, es decir mejorar la calidad de vida dentro del edificio social. Las expectativas puestas en el acceso a la Educación Superior están íntimamente ligadas a los niveles de desigualdad social existentes: mientras más elevada es la distancia entre los grupos sociales, menores son los medios de convergencia. En este marco, la Educación Superior es percibida como una vía de movilidad social tanto en términos económicos cuanto de acceso a los sistemas de Seguridad Social que brinda el Estado.

Los estudios superiores brindan, es cierto, la posibilidad de realización personal de un tipo ideal de vida o incluso otorgan prestigio social a los estudiantes; estas recompensas, no obstante, no eliminan la búsqueda de acceso a beneficios materiales que en nuestra sociedad se encuentran se encuentran monopolizados por un grupo social restringido. Además, esta dinámica tiene otro efecto perverso: las instituciones de prestigio que brindan Educación Superior tienden a conceder acceso a aquellos estudiantes que provienen de sectores que históricamente han sido social y económicamente

más favorecidos. Es decir, el sistema socio-económico mexicano restringe desde el plano social a un gran número de personas de los beneficios del trabajo social. Esta estructura de desigualdad, a su vez, es reflejada en el acceso a la Educación Superior.

No negamos, en ningún momento, los beneficios en términos personales que brinda la Educación Superior pero, bajo nuestra perspectiva, es nuestro deber como profesionales, y a la vez herederos de nuestro sistema educativo, reflexionar sobre la existencia de condiciones necesarias para cumplir cabalmente el ideal universitario en términos de estudio y dedicación. Para que este ideal pueda ser realidad, es necesaria una empresa social encaminada al bienestar del total de nuestra sociedad. Un ideal pequeño pero que muchas resistencias presenta: lograr condiciones favorables para cualquier individuo sin importar si cursa estudios superiores pueda acceder a una vida digna. A partir de este punto consideramos necesario dirigir la pregunta que nos realizamos al principio de este trabajo hacia lo que tiene de realidad este pasaporte al éxito que llamamos Educación Superior: analizar la pertinencia de tal ideal y las posibilidades reales que los alumnos poseen para lograrlo, así como cuestionar el estado actual de nuestros sistemas universitarios para brindar dicha movilidad social.

Así como cuestionamos a las universidades y a sus programas académicos con relación a su relevancia práctica, también debe criticarse la política económica e industrial actual, la cual no ha sido capaz de crear los empleos que las personas altamente formadas demandan. Los responsables de tales fracasos no están necesarios ni exclusivamente dentro del sector educativo. (Flores, 2011, p. 7)

Nos planteamos una pregunta que consideramos vital y fundante de nuestra relación con nuestros alumnos: ¿cuántos de los jóvenes que han estudiado, estudian o pretenden estudiar realmente son motivados por un deseo real de estudiar y cuántos de ellos son impulsados el acceso a una vida decorosa y digna en términos socioeconómicos? El cuestionamiento está situado en una situación social en la que la desigualdad es sistemática, y donde la real inequidad no se encuentra en la posibilidad del acceso al sistema universitario, sino en el hecho de que la educación superior sea planteada como el único pasaporte para el mejoramiento de las condiciones de vida. Es decir, el ideal del acceso a lo universitario está completamente vinculado a un deseo de alcanzar, mantener o superar la posición social y económica del individuo.

Una vez delimitado que la desigualdad subyace en la problematización misma y que tal diagnóstico representa el funcionamiento actual de nuestro sistema socio-económico, nos disponemos a analizar los espejismos (y fracasos) de la vinculación del concepto de movilidad social con la Educación Superior. Aceptamos, desde el principio, que la responsabilidad de los problemas de desigualdad social no se encuentra en los programas ni en los actores universitarios sino en la estructura misma de nuestro sistema socio-económica, pero tal afirmación no implica aceptar el

inmovilismo y la pasividad ante los fenómenos; es decir, nos oponemos a una actitud apolítica frente al problema.

Prevedemos la posibilidad de que al interior del Sistema de Educación Superior se puedan realizar cambios formales que contribuyan a reducir las brechas culturales, cognitivas y afectivas entre los estudiantes. Esta posibilidad sólo se puede proyectar como un intento de evitar la reproducción de las desigualdades dentro de la Escuela y otorgar condiciones más equitativas de acceso al conocimiento.

Los procesos de selección

El análisis de la suma de las prácticas estatales que han tenido y tienen como finalidad eliminar las desigualdades en materia educativa nos permite observar que casi la totalidad de los esfuerzos se centran en la creación de nuevas instituciones escolares y en la ampliación de becas (Silva-Laya, 2012). En otras palabras, las políticas públicas sólo se enfocan en el carácter cuantitativo y material del fenómeno, particularmente en incremento de las matrículas y diversos programas como el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PROBABLE) creado en 2001.

Aún con estos intentos para favorecer a los sectores menos favorecidos en términos económicos y sociales, las estadísticas proyectan una realidad que dista mucho de la concreción de tales políticas, pues solo el 17% de la totalidad de los jóvenes efectivamente cursan estudios superiores (Flores, 2011). Ahora bien, pese a ser un porcentaje relativamente bajo, la población matriculada en escuelas de estudios superiores se ha incrementado notablemente en las últimas décadas. Sin embargo, una vez que reconocemos que, efectivamente, la distancia se ha reducido y cada vez más jóvenes logran tener acceso a estudios de nivel superior, es necesario analizar en qué condiciones se desarrollan sus estudios pues, a riesgo de decir una obviedad, estas repercutirán tanto en sus posibilidades de éxito escolar cuanto de su colocación laboral.

Podemos apreciar la situación de inequidad a partir del estudio de condiciones de ingreso o acceso a la Educación Superior para observar que un alto y significativo porcentaje de los jóvenes que son rechazados por los exámenes de selección provienen de familias cuya situación socio-económica es baja. Otro factor evidente es que los jóvenes con mejores posibilidades de ingreso provienen de escuelas privadas, tanto de Educación Básica como de Media Superior (Guzmán y Serrano, 2009). Los datos que hemos analizado nos permiten observar que el planteamiento de equidad educativa en el nivel superior, ofrecido desde el discurso y las prácticas estatales, está mal enfocado, pues aunque, en efecto, cualquier joven que haya concluido el bachillerato tiene como posibilidad aspirar a acceder y realizar estudios universitarios, las deficiencias y distancias culturales, directamente relacionadas con el entorno social, no logran ser cubiertas y compensadas durante su formación escolar básica y media superior. De esta forma, desde el inicio del proceso universitario, el momento de selección, se

percibe rotundamente que la entrada a la Educación Superior tiende a reproducir el contexto de desigualdad.

En conclusión, podemos afirmar que aquellos jóvenes que desde el principio han heredado mayor capital económico y cultural son aquellos que obtienen este hipotético pasaporte al éxito; mientras que aquellos estudiantes cuya vida se ha desarrollado dentro de un ambiente pobre tanto cultural como económicamente son incapaces de superar los obstáculos que plantean los procesos de selección de las Escuelas de Educación Superior de mayor prestigio. En consecuencia, estos jóvenes se ven orillados —cuando las posibilidades familiares y económicas así lo permiten— a realizar su formación universitaria en escuelas que no gozan del capital simbólico para competir en el mercado laboral con aquellos que sí tuvieron acceso a una institución prestigiosa.

De acuerdo con Silva-Laya (2009), en los últimos años se ha multiplicado la creación de instituciones privadas de Educación Superior, cuya finalidad central es incorporar precisamente a aquellos jóvenes menos favorecidos y con menos posibilidades de acceso a las universidades tradicionales. Nuestra objeción no está dirigida a la ampliación de los sistemas universitarios, sino a las prácticas concretas que se derivan de la forma de tal ampliación. Por ejemplo, muchas de las nuevas escuelas de Educación Superior poseen requisitos de ingreso, permanencia y titulación menos exigentes que los de las universidades con mayor capital simbólico. Estas laxitudes de los criterios de selección muestran con claridad las consecuencias de vincular el ascenso social a la formación universitaria.

Nuestra inquietud hacia la ampliación de la infraestructura escolar más bien se centra en la posibilidad de generar mayor inequidad, pues un egresado de dichas instituciones se encontrará en una situación de desventaja ya que, difícilmente podrá competir con los estudiantes egresados de las universidades con mayor prestigio social. Una vez más nos remitimos, necesariamente, al problema fundamental con el que iniciamos este trabajo: la ampliación de la infraestructura educativa, en el mejor de los casos, sólo soluciona el problema del ingreso, pero las condiciones y posibilidades de éxito de los alumnos no aumentan sustancialmente. De hecho, podemos afirmar que tales políticas públicas en gran medida agravan el problema de desigualdad ya que se continúa reproduciendo la distinción. Aquellos jóvenes que tuvieron mejores condiciones socioeconómicas y culturales previas al ingreso a la Educación Superiores siguen obteniendo mayores beneficios sociales y económicos al momento de egreso ya que el título universitario obtenido en una institución de Educación Superior prestigiosa amplía sus oportunidades de incorporación al mercado laboral. Así, una vez más se perciben las consecuencias de una estructura inequitativa del reparto social de las ganancias y beneficios sociales; es decir, este fenómeno es resultado de las condiciones sistémicas de desigualdad social que vive el país.

Rendimiento académico: éxito, rezago y permanencia en la Educación Superior

La población de estudiantes universitarios aceptados en instituciones de nivel superior, obviamente, no es un grupo homogéneo; es decir, presentan una gran heterogeneidad en términos de capital económico y cultural. Esta diferencia se reproduce a lo largo del proceso de formación universitaria. Son varios los aspectos que tomamos en cuenta para analizar dicha situación con base en el concepto de desigualdad y las posibilidades reales de superarlas.

El rendimiento académico es un significativo indicador de los niveles de la calidad de la enseñanza y de los modelos educativos de las instituciones. Este rendimiento se ve principalmente reflejado en la evaluación del aprendizaje y rendimiento académico de los estudiantes. Este cuasi monopolio de las calificaciones como medida clasificatoria ha generado grandes y numerosas críticas y controversias que advierten sobre la dificultad e inconveniencia de evaluar con criterios homogéneos a los alumnos, restando valor a conceptos vinculados a la situación particular de los estudiantes: emocional, cognitiva y socio-económica, por ejemplo (Garbanzo Vargas, 2007). Estas investigaciones advierten que los sistemas de Educación Superior deben tener en cuenta tales aspectos, a la vez que aceptan las dificultades de un proyecto que establezca medidas personalizadas de evaluación, pues el modelo educativo ha sido propuesto desde el carácter sistemático y homogeneizador de la educación.

Ante esta situación, una de las vetas que se pueden explotar con vías a aumentar la equidad de la educación radica en el análisis, la propuesta y la aplicación de medidas compensatorias que aminoren los efectos negativos en el rendimiento escolar a partir de los fenómenos de desigualdad que hemos visto anteriormente. Es decir, consideramos que cualquier propuesta compensatoria debe tener como punto de partida el conocimiento de la heterogeneidad de las condiciones de los estudiantes.

Los jóvenes que han logrado su ingreso a la Educación Superior en teoría, y sólo en teoría, se encuentran en una situación de igualdad de oportunidades en cuanto a sus capacidades cognitivas, pues han concluido los estudios necesarios para incorporarse a la universidad. Sin embargo, antes de ingresar a la universidad los estudiantes ya han sido favorecidos o excluidos por el sistema educativo, pues la enseñanza pública en los niveles básico y medio superior no proporciona las herramientas necesarias para que el estudiante sea aceptado en una institución pública de estudios superiores. El principal reto para los sistemas de Educación Superior debería ser conocer y compensar los problemas de índole emocional y socio-económica de sus estudiantes. Siguiendo con la línea de éste trabajo nos interesa subrayar los problemas que el contexto socio-económico genera en los universitarios y que, de hecho, condicionan la diferencia de su rendimiento, medido en las notas

escolares, y en su capacidad de conclusión del proceso escolar en los tiempos previstos por los programas institucionales.

La motivación es un componente determinante en el rendimiento académico. Los universitarios que gozan con el estudio le dedican más tiempo que aquellos que sólo se interesan por conseguir notas aprobatorias. Esta situación posee por lo menos dos aristas: por un lado, retornamos a la pregunta difícil de responder quiénes son los estudiantes que verdaderamente estudian por elección y aquellos que estudian porque el título universitario se les presenta como factor de movilización social.

El segundo factor está determinado por las herramientas de aprendizaje obtenidas en las primeras etapas de formación. Se ha constatado que el grado de estudios de los padres condiciona altamente el rendimiento escolar de los estudiantes. Esto nos permite afirmar que existe un estímulo social en el desarrollo del gusto por el aprendizaje; en especial en la formación de hábitos de lectura y en la búsqueda y acceso a la cultura que, y esto es primordial, diferencian a los estudiantes. Es decir, la variable explicativa sobre la escolaridad de los padres nos remite al centro del problema, la diferencia en el rendimiento no es producto de factores naturales o individuales sino consecuencia de variables sociales. Los estudiantes que se integran a Educación Superior, y no poseen las herramientas cognitivas demandadas, a menudo experimentan la exclusión y la vergüenza por su carencia de conocimientos. Hacemos hincapié en esta situación pues consideramos que en esta etapa el reconocimiento social es fundamental para el desarrollo de la autoestima de los jóvenes.

Una de las principales consecuencias de la carencia cultural de los estudiantes es la ausencia de su participación activa en los cursos, tanto en la investigación individual como en el aula. Diagnosticada esta problemática, la universidad debería establecer como objetivo primordial ofrecer cursos que ayuden a aumentar las herramientas de análisis y manejo de la información para que sus estudiantes logren, si no igualarse, competir con los que ya las poseen. Estos criterios deben tener como base el estudio de la heterogeneidad de los jóvenes para diferenciar las compensaciones necesarias. Ejemplo del desinterés por atender esta dimensión es la ausencia en numerosos programas universitarios de cursos de redacción y técnicas de investigación documental. Dicha falta puede explicar la incapacidad de un gran número de estudiantes para elaborar trabajos de investigación final, requisito fundamental, pues la mayoría de las instituciones de Educación Superior demanda la elaboración de un proyecto, teórico o aplicado, para la obtención del grado.

Otro tema que consideramos en el análisis del rendimiento es la pertinencia de que los universitarios tengan un trabajo mientras cursan sus estudios. El impacto de ocupar su “tiempo libre” en una actividad remunerativa presume reducir el tiempo dedicado a las actividades extracurriculares que complementan la formación estudiantil. Esto, dicho sea de paso, nuevamente se ve determinado por la extracción o procedencia social y la posición económica de las familias de los jóvenes. También debemos considerar que muchos de los estudiantes que han superado los primeros mecanismos de

exclusión y se encuentran en las etapas finales de sus estudios a menudo son empleados en calidad de pasantes. Esta situación es determinante porque el tiempo de titulación con frecuencia se posterga. Ello coloca al individuo en un círculo vicioso donde la falta de un título universitario los obliga a aceptar empleos mal remunerados, y a su vez les imposibilita dedicar tiempo a la consecución de su proceso de titulación.

El panorama se plantea poco optimista para los jóvenes estudiantes de bajos ingresos, quienes en muchos casos, desmotivados no sólo por las dificultades económicas sino por la dificultad de competir con aquellos compañeros que han obtenido mejores herramientas son propensos a abandonar sus estudios o a concluirlos fuera de los tiempos previstos, lo que supone otra desventaja al terminar la Educación Superior. Tales dificultades, a su vez, su presentan cuantos éstos desean trabajar o realizar estudios de posgrado en instituciones que, en la mayoría de los casos, poseen requisitos de ingreso basados en los resultados obtenidos en la universidad y que se miden, principalmente, a través de las calificaciones y el tiempo en que se realizaron los estudios.

Conclusiones

Los aspectos que abordamos en esta exposición han sido objeto de muchos estudios e investigaciones en los últimos años. Existe una preocupación real, evidente y necesaria ante el tema de la equidad educativa, y si bien las formas en que se ha abordado pueden ser diversas, las preguntas tienden a ser las mismas. Este hecho ejemplifica muy bien las dimensiones del problema. Las estrategias para acortar las brechas de desigualdad, según hemos analizando, deberían desplegarse desde los niveles de Educación Básica. Estas estrategias habrían de centrarse en generar medidas compensatorias para llenar los vacíos que se generan desde el hogar de los estudiantes, y no sólo a través de la ampliación de la matrícula en las instituciones de nivel superior y los apoyos económicos para quienes buscan acceder a ellas. El énfasis en la creación de nuevas universidades con mecanismos de acceso menos exigentes de selección no sólo no resuelve el problema, sino que genera profesionistas que no poseen la calidad académica, el prestigio ni la competencia para incorporarse al mercado laboral o aspirar a cursar estudios de posgrado. Asimismo, es necesario que cualquier proyecto educativo se conciba como una política pública sistematizada.

Referencias

Flores Crespo, P. (2011). Análisis de política educativa: un nuevo impulso. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16 (50), 1405-6666.



- Garbanzo Vargas, G. (2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios. Una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. *Revista Educación*, 31 (1), 0379-7082.
- Guzmán, C., Serrano, O. (2009). Las puertas del ingreso a la educación superior: el caso de la licenciatura de la UNAM. *Revista de la Educación Superior*, 40 (157), 0185-2760.
- Silva-Laya, M. (2012). Equidad en la universidad superior en México: La Necesidad de un Nuevo Concepto y Nuevas Políticas. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 20 (4), 1068-2341.